

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA 06 DE ABRIL DE 2016

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 horas** del día **06 de abril de 2016**, se reunieron en las instalaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), ubicadas en el domicilio de calle la Morena 865, Local 1, Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México, las y los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (en adelante el Comité), en atención al oficio No. INFODF/DAF/202/2016 que les fue enviado por el Presidente del mismo, Lic. Armando Manuel González Campuzano, para resolver sobre el asunto de la Primera Sesión Extraordinaria de este ejercicio 2016, la cual se llevó a cabo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13 y 14 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en adelante los LINEAMIENTOS y de acuerdo con el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

La reunión fue presidida por el Lic. **Armando Manuel González Campuzano**, Director de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del Comité, contando con la participación de los integrantes del Comité. En calidad de vocales: **Lic. Juan Manuel Galindo Soria**, Director de Evaluación y Estudios; **Lic. Rocío Aguilar Solache**, Directora de Capacitación y Cultura de la Transparencia; **Lic. Jorge Orlando Espíritu Hernández**, Director de Tecnologías de Información; **Lic. Ana María Cervantes Jasso**, Directora de Datos Personales; **Mtra. Ana Lía de Fátima García García**, Secretaria Ejecutiva; **Lic. María Esperanza Barajas Urías**, Directora de Comunicación Social, **C. Mariano Fernández de Jáuregui y Rivas**, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica y en calidad de asesor el **Lic. César Iván Rodríguez Sánchez**, Contralor.

Asimismo, estuvo presente como Secretario Ejecutivo participó el **Lic. Juan Carlos Alvarez Cossío**, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

PRIMER PUNTO.- En uso de la palabra, el Presidente dio la bienvenida a los presentes y solicitó al Secretario Ejecutivo de este Comité verificara el quórum de la sesión, quien informó que se contaba con el mínimo de participantes con derecho a voz y voto, por lo que fue declarada la existencia del quórum legal requerido para desarrollar esta sesión.

SEGUNDO PUNTO.- El Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo diera a conocer el orden del día, procediendo a dar lectura de los puntos a tratar, mismos que fueron los siguientes:



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA 06 DE ABRIL DE 2016

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar.
2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Autorización de montos máximos para los procedimientos de contratación mediante adjudicación directa e Invitación restringida cuando a menos a tres proveedores.
4. Autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
5. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el ejercicio 2016 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

El **Presidente** puso a consideración de las y los presentes el contenido del orden del día para dar lugar a comentarios o sugerencias al mismo, al no haber otra observación, se sometió a votación quedando aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO.- A continuación y para atender el tercer punto del orden del día, **El Presidente** cedió la palabra al Secretario Ejecutivo, quien presentó para su análisis y, en su caso, aprobación los montos máximos de actuación del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, para los procedimientos de contratación mediante adjudicación directa e Invitación restringida a cuando menos tres proveedores, para el ejercicio fiscal 2016.

El **Presidente** sometió a consideración de los miembros del Comité la aprobación de los Montos Máximos de Actuación del Instituto.

La **Mtra. Ana Lía de Fátima García García** indicó que en la copia enviada se encuentra mal la cantidad con letra de los Montos Máximos para Invitación restringida a cuando menos tres proveedores, sin embargo con número se encuentra correcto.

El **Presidente** indicó que era correcta la observación y se cambiaría y sometió a su consideración su aprobación, solicitándoles levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo con su aprobación. Todos los presentes con derecho a voto estuvieron de acuerdo con este asunto, por lo que informó que por unanimidad se aprobó, tomándose el acuerdo siguiente:



Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA 06 DE
ABRIL DE 2016

ACUERDO CAAPS/01/04/2016: Se aprueba por unanimidad de votos los montos máximos de actuación del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, para los procedimientos de contratación mediante Adjudicación Directa e Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, para el ejercicio fiscal 2016, según tabla que se anexa a la presente.

CUARTO PUNTO.- A continuación y para atender el cuarto punto del orden del día, **El Presidente**, cedió la palabra al Secretario Ejecutivo, mismo que presentó para análisis y, en su caso, aprobación el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2016.

Comentó que este Programa se elaboró en atención a lo dispuesto por el artículo 10 de los LINEAMIENTOS, quedando de la siguiente manera:

En el caso del Capítulo 1000 "Servicios Personales", se programó por \$13,808,172.00 (Trece millones ochocientos ocho mil ciento setenta y dos pesos 00/100 M.N.), para la contratación de prestadores de servicios profesionales por honorarios, del seguro de gastos médicos mayores y del seguro de vida.

En el caso del capítulo 2000 correspondiente a "Materiales y Suministros", se programó un presupuesto de \$1,735,405.00 (Un millón setecientos treinta y cinco mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.), que corresponde a toda clase de materiales y suministros necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.

En cuanto al capítulo 3000 referente a "Servicios Generales", se programó un presupuesto de \$11,331,791.00 (Once millones trescientos treinta y un mil setecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), que se refiere a la contratación de los diversos servicios requeridos por el Instituto, tanto comunes como específicos que solicitan las unidades administrativas que integran este Instituto para realizar sus actividades.

En cuanto al capítulo 5000 correspondiente a "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" se propone destinar un presupuesto de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), recursos que se utilizarán básicamente en la adquisición de licencias informáticas y de mobiliario de oficina.

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto, solamente se sugirió revisar el POA propuesto contra el POA aprobado, se solicitó levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo. Todos los presentes con derecho a voto estuvieron de acuerdo con este asunto, por lo que informó que por unanimidad se aprobó, tomándose el acuerdo siguiente:



Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA 06 DE
ABRIL DE 2016

ACUERDO CAAPS/02/04/2016: Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2016, documento que se anexa a la presente.

QUINTO PUNTO.- A continuación, en relación con el quinto punto del orden del día, **El Presidente**, pidió al Secretario Ejecutivo presentar para su análisis y en su caso aprobación el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2016.

Indicó que esta solicitud se presenta con fundamento en lo dispuesto en el numeral 4.3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Finalmente, indicó que el lugar y horario se definirán e informarán para cada una de las sesiones, previamente a su celebración.

Asimismo, **El Presidente** sometió a consideración de los miembros del Comité la aprobación del Calendario de Sesiones ordinarias.

Se sugiere cambiar al calendario a jueves y no viernes sin embargo la primera sesión si cambia del día 29 al 28 de abril, debido a que coincide con un evento de clausura de diplomado, y se propone que se realice a las 10:30 hrs y quedando las demás sesiones de acuerdo al calendario propuesto.

El Presidente sometió a su consideración la aprobación, solicitándoles levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo. Todos los presentes con derecho a voto estuvieron de acuerdo, por lo que informó que por unanimidad se aprobó este asunto, tomándose el acuerdo siguiente:

ACUERDO CAAPS/03/04/2016: Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2016, según tabla que se anexa a la presente.



Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

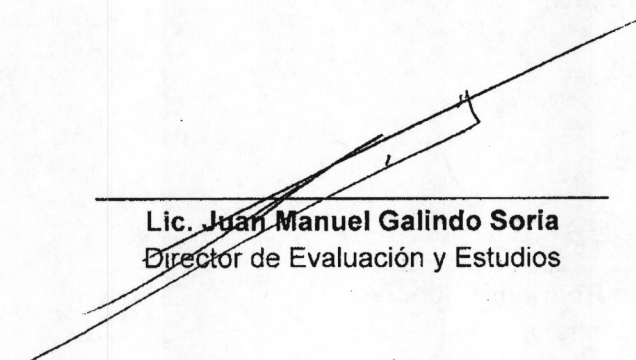
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA 06 DE
ABRIL DE 2016

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente agradeció la participación a los asistentes y dio por concluida la presente reunión siendo las 11:03 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

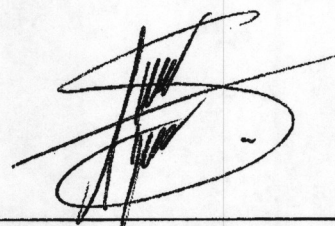
Presidente

Lic. Armando Manuel González Campuzano
Presidente del Comité y
Director de Administración y Finanzas

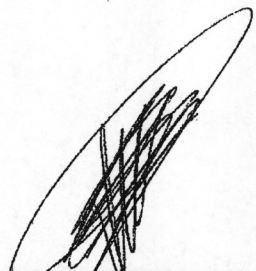
Vocales



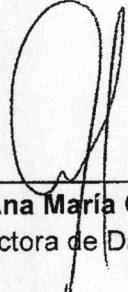
Lic. Juan Manuel Galindo Soria
Director de Evaluación y Estudios



Lic. Rocio Aguilar Solache
Directora de Capacitación y Cultura de la
Transparencia



Lic. Jorge Orlando Espiritu Hernández
Director Tecnologías de Información

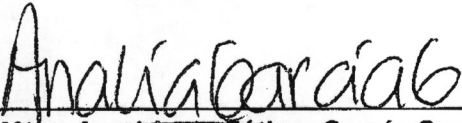


Lic. Ana María Cervantes Jasso
Directora de Datos Personales



Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

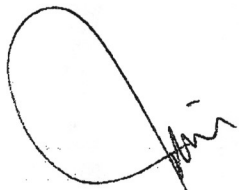
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA 06 DE
ABRIL DE 2016



Mtra. Ana Lía de Fátima García García
Secretaría Ejecutiva



Lic. María Esperanza Barajas Urias
Directora de Comunicación Social



C. Mariano Fernández de Jáuregui y Rivas
Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica

Asesor



Lic. César Iván Rodríguez Sánchez
Contralor

Secretario Ejecutivo



Lic. Juan Carlos Álvarez Cossío
Jefe del Departamento de Adquisiciones